



Foro internacional
ISSN: 0185-013X
El Colegio de México A.C.

Spíndola Zago, Octavio
Populismo. Historia y geografía de un concepto
Foro internacional, vol. LXII, núm. 1, 2022, Enero-Marzo, pp. 238-246
El Colegio de México A.C.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59970177008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

GUADALUPE SALMORÁN VILLAR, *Populismo. Historia y geografía de un concepto*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2021, 224 pp.

OCTAVIO SPÍNDOLA ZAGO
*Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales (Flacso), sede México*
octavio_spindola@hotmail.com

Juchitán, Oaxaca, 28 de abril de 2019. Durante una entrega de apoyos sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una consulta a mano alzada para corroborar el apoyo a uno de sus proyectos de infraestructura insignia:

De una vez les digo a los del partido conservador y a los fifís, les digo, ya se hizo la consulta, ahora el proyecto del istmo, y la gente, porque el pueblo es sabio, nos dio su confianza, nos apoyó en la consulta, dijeron que sí al proyecto de desarrollo para el istmo de Tehuantepec, pero como aquí estamos en una asamblea y hay de todas las corrientes de pensamiento y de todos los partidos, bueno, ¿por qué no hacemos aquí una consulta?

San Salvador, 9 de febrero de 2020. El presidente Nayib Bukele ordenó a soldados y policías penetrar en la Asamblea Nacional en respuesta a la negativa de los legisladores de aprobar un préstamo por 109 millones de dólares de Estados Unidos para financiar un plan de seguridad doméstica que no había sido presentado a la cámara. El mandatario se dirigió a un grupo de ciudadanos y a la prensa: “Quiero pedirles que me permitan entrar al salón azul de la Asamblea Legislativa a hacer una oración y que Dios nos dé sabiduría para las decisiones que vamos a tomar para el país”. Una vez dentro, y antes de hacer una plegaria desde el presidium, conminó a los diputados a sesionar o, de lo contrario, apelando al artículo 87.º constitucional, convocaría a una “insurrección popular”.

Varsovia, 9 de febrero de 2021. Un tribunal falló en contra de los historiadores Barbara Engelking y Jan Grabowski, acusados de difamación, y les ordenó presentar una disculpa a la demandante, Filomena Leszczynska, por aportar “información inexacta” sobre el papel de su tío en la muerte de judíos en 1943. El partido en el gobierno, Ley y Justicia, que mantiene un amplio margen de injerencia en la rama judicial, respaldó a la querellante al emprender un linchamiento mediático contra los académicos bajo amparo de la Ley Holocausto de 2018, que permite castigar a quienes señalen cualquier tipo de responsabilidad del pueblo polaco en crímenes nazis.

Estos casos son ejemplos de cómo se recurre a la política en nombre del pueblo como entidad moralmente pura y socialmente homogénea, sin mediaciones institucionales que distorsionen la voluntad popular y, en las antípodas, con enemigos que amenazan la soberanía nacional, la viabilidad económica y la integridad identitaria de la nación. Los episodios de México, Polonia y El Salvador, si bien disímiles y en contextos con importantes variaciones, ilustran uno de los recursos conceptuales más utilizado para explicar ese tipo de política: el populismo.

Existe un diagnóstico político de época, de acuerdo con Sebastián Carassai.¹ El populismo, ese fenómeno que la literatura especializada había considerado endémico de Latinoamérica, adquirió dimensión planetaria en el siglo XXI e, incluso, puso en entredicho el excepcionalismo norteamericano. Se trata de un concepto cada vez más frecuente para inventariar lógicas de construcción de lo político, modelos de desarrollo económico y formas de articular discursos. Ante este escenario teórico tan caleidoscópico, la teoría política contemporánea se ha propuesto no operacionalizar un tipo

¹ Santiago Carassai, “El populismo como diagnóstico epocal”, en José Luis Villacañas y Anxo Garrido (eds.), *Republicanismo, nacionalismo y populismo como formas de la política contemporánea*, Madrid, Ediciones Dado, 2021, pp. 535-551.

ideal ni medir situaciones empíricas para diagramar casos desviados y tendencias normales, sino esclarecer la matriz conceptual del esquema interpretativo a partir del cual se clasifican como populistas ciertos fenómenos políticos. Tal es el propósito del libro de Guadalupe Salmorán, que abre con un prefacio de su director doctoral en Turín, Michelangelo Bovero, quien reconoce a la autora no haber caído en el error de hipostasiar el concepto, disecar la equivocidad del vocablo “pueblo” en el léxico populista y sus implicaciones en la producción del enemigo, así como la agudeza con que reconstruyó los deslizamientos de significado en los diferentes usos del término, mediante un recorrido histórico desde sus manifestaciones originarias hasta sus formas actuales.

Al delimitarlo como un fenómeno específicamente político,² Salmorán Villar recurre al método analítico desde el enfoque de las ideas para acometer este estudio crítico de la “memoria semántica” del término y, así, establecer la constelación conceptual y explicar la polisemia del populismo. En el libro se observa un nivel de abstracción suficiente para constituir una definición mínima que comprende tres elementos comunes a todo fenómeno empírico: retórica que apela al pueblo, antagonismo sin medias tintas y el regreso a la fuente primigenia de la democracia. Este ejercicio gramatical se opera desde la introducción, donde se identifica como nota distintiva para entender el populismo el anhelo de voluntad auténtica del pueblo como fundamento primigenio, la esquematización de la política entre el pue-

² En este sentido véase también: Nadia Urbinati, *Democracy Disfigured: Opinion, Truth, and the People*, Cambridge, Harvard University Press, 2014; Luis Daniel Vázquez, *Democracia, populismo y elitismo*, México, Instituto Nacional Electoral, 2016; Pippa Norris y Ronald Inglehart, *Cultural backlash: Trump, Brexit, and the rise of authoritarian-populism*, Nueva York, Cambridge University Press, 2018; Federico Finchelstein, *Del fascismo al populismo en la historia*, Buenos Aires, Taurus, 2018; María Esperanza Casullo, *¿Por qué funciona el populismo?: El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2019.

blo y el no-pueblo, y la restauración soberanista de la democracia (p. 7).

El libro está estructurado de la siguiente forma: los primeros tres capítulos integran el recorrido histórico del concepto desde finales del siglo XIX hasta el crepúsculo de la pasada centuria, seguido de su reciente irrupción en Europa occidental. Los apartados que cierran la obra podrían haberse unido en un sólo capítulo, puesto que su objeto es el mismo: esclarecer la relación entre el populismo y la democracia, observándola desde ambos campos. En el primer capítulo se revisa el contenido semántico del concepto asociado a las revueltas populares en favor de las aspiraciones de los campesinos, frente a los cambios en las estructuras sociales por fuerza de tracción de la creciente industrialización y de los intereses de las oligarquías emergentes. Entre 1860 y 1870 surgió el *narodnichestvo* (populismo). “Los *narodniki* veían en los campesinos a los protagonistas por excelencia de la revolución y en la institución de la comuna rural (MIR) la piedra angular de la sociedad rusa” (p. 16), reservando a los intelectuales el propósito de estimular los sentimientos revolucionarios, si bien era misión del pueblo liberarse a sí mismo.

A principios del siglo, los marxistas atacaron afanosamente al populismo –y se convirtió en el canon interpretativo del estalinismo– como una ideología reaccionaria y engañosa de campesinos errados en su creencia de que era posible una sociedad socialista sin pasar por la etapa capitalista, en contraste con el carácter científico y progresista del proletariado. En Estados Unidos, debido a la desmonetización de la plata que impactó negativamente los precios agrícolas, se formó el People’s Party, que contendió en la carrera presidencial de 1892 y en 1896 con el eslogan: “para restituir el gobierno de la república a las manos de la gente” (p. 24), disputando el poder a los partidos dominados por la “plutocracia”. Salmorán cita a Goodwyn al señalar que los populismos agrarios permitieron a los campesinos sentir que “no eran víctimas impersonales de un gigantesco motor industrial gobernado por otros, sino personas que po-

dían realizar actos políticos de autodeterminación específicos” (p. 28).

En contraste con el análisis de la historia de los populismos originarios, el segundo capítulo ofrece una sistematización de los autores fundacionales de la teoría social latinoamericana: Germani, Di Tella, Ianni y Cardoso-Falleto. Se trata de un abordaje mediante el cual, atendiendo con igual prolijidad sus convergencias y sus puntos divergentes, Salmorán pasa revista a cómo construyeron al populismo en tanto que nudo conceptual de la realidad latinoamericana durante las décadas de 1940 a 1960. De su pensamiento emergió la visión que devino dominante en el sentido común de la región: identificar populismo con políticas de carácter intervencionista y redistributivo. Desde sus ángulos teóricos, estos autores concibieron el populismo como una desviación del paradigma clásico del desarrollo (nota 137), por lo que establecieron una conexión entre las condiciones estructurales “prevalcientes en la región, la repentina irrupción de movimientos de masas y la promoción de programas económicos asistencialistas que emprendían los líderes populistas” (p. 45). Para Germani, la política nacional-popular explica la intervención de sectores populares en la vida pública que no pudo ser encauzada por los canales tradicionales de representación (partidos y sindicatos). Di Tella describió un “efecto deslumbramiento” que la modernidad occidental produjo en las masas, con su consecuente “revolución de aspiraciones” imposible de ser satisfecha por las estructuras latinoamericanas, generando una “incongruencia de estatus” que dejó a estas clases sociales en una “situación de disponibilidad” para el populismo. Por su parte, Ianni y Cardoso-Falleto dieron cuenta del anquilosamiento del Estado oligárquico que, ante la “crisis del capitalismo internacional”, fue liquidado por la “unión estratégica” de la burguesía industrial y las masas asalariadas, que formaron una “nueva estructura de dominación” de breve duración, por cuanto las élites burguesas del populismo abandonaron a las masas cuando éstas avanzaron en sus reivindicaciones laborales (explicación de los

golpes contra Perón, en 1955 y Goulart en 1964). Cárdenas, Vargas y Perón hicieron del nacionalismo su ideología, presentando en términos de interés nacional las aspiraciones de los sectores populares.

Hacia la década de los ochenta, el consenso que había alcanzado el marco teórico con los populismos clásicos comenzó a resquebrajarse por el uso del término para dos conjuntos contrastantes de experiencias: por la izquierda, Chávez, Morales y Correa; por la derecha, Menem, Fujimori y Collor de Melo. Se cuestionó el determinismo económico frente a la autonomía emergente de la política en las ciencias sociales (de la Torre), el acento eurocéntrico con que se esquematizó el proceso de modernización (Weyland), la heteronomía a la que se redujo el comportamiento de las masas (Portantiero). El legado de estos debates fue un nuevo abordaje del populismo que permite observar el “parentesco de familia”, por decirlo con Wittgenstein, entre populismos clásicos, neopopulismos y populismos progresistas en América Latina, con las experiencias europeas contemporáneas. En lugar de un proyecto ideológico, el populismo pasó a ser “definido indistintamente como un ‘estilo de liderazgo’ (carismático), una ‘estrategia de comunicación’ (desintermediada), una ‘forma discursiva’ (de articular lo político)” (p. 72). Al coligar al populismo con patrones de comportamiento y de legitimación política “demofílicos” –lo que se denomina “la singular eficacia de la prosa” populista–, la teoría política de fines de siglo permitió establecer las conexiones conceptuales entre fenómenos tan diversos como el menemismo y el chavismo. Este nuevo aparato analítico, además, habilitaba la identificación del parentesco entre los populismos clásicos y los neopopulismos: tanto Cárdenas como Salinas asignaron incentivos económicos para recompensar lealtades políticas o crear bases sociales, y marginaron de esos beneficios a algunos con el fin de penalizar a opositores (p. 83).

Llegados a este punto, Salmorán dilucida por qué el populismo emerge lo mismo en la izquierda que en la derecha.

Y es que, mientras otras ideologías se basan en uno o más valores como igualdad o libertad, el populismo no tiene un núcleo axiológico duro, a decir de Taggart. En su lugar, denota un “esquema ideológico” (Meny y Surel) que proporciona algunos vectores de sentido para significar tanto la situación vivida como la crítica a las estructuras vigentes y así llenar de contenido las categorías de pueblo, enemigo y soberanía sobre las que se funda. El cuarto capítulo atiende este aspecto en Berlusconi y Forza Italia, en el Front National de Le Pen, la Lega Nord, el Vlaams Belang, el Partido de la Libertad de Suiza, el Partido del Progreso en Dinamarca, el Partido de la Libertad en Austria. Todos ellos ven en el debilitamiento de los sujetos y canales tradicionales de mediación política y en la disolución de los lazos comunales tradicionales los efectos perversos de la globalización. Por ello, asumen una visión del pueblo fundida con el *ethos*,³ mientras la mayoría de los latinoamericanos han apelado al pueblo en tanto que *plebs*, “la retórica de los movimientos populistas en el viejo continente, y más recientemente en Estados Unidos, se distingue por una abierta oposición a la inmigración” (p. 108) y una propensión a lo que Habermas caracteriza como “el chauvinismo de bienestar”.

Todos los populismos surgen en situaciones en que las estructuras vigentes no fueron capaces de dar respuesta a los reclamos de la población (Freidenberg) por lo que critican a las instituciones de la democracia representativa, mas no así a sus fundamentos. De ahí que Arditi los situé en la “frontera interna de la democracia”. Los últimos dos capítulos desarrollan esta premisa a partir de una pregunta: ¿es el populismo una patología de la democracia, o es la manifestación de una deficiencia inherente a la era “de la soledad

³ Aunque en el “noreste atlántico” (O'Donnell), el nativismo ha adquirido dimensiones notorias, la noción etnocultural de “pueblo” ha tenido una influencia nada desdeñable también en África, Asia y América Latina, al ser la piedra arquimédica de etnonacionalismos de distinto signo político. Véase Raul Madrid, “The Rise of Ethnopoliticism in Latin America”, *World Politics* 60, núm. 3 (2008), pp. 475-508.

normativa de la democracia” (Veca)? En el el populismo coexisten una “pulsión democrática”, manifiesta en las reivindicaciones de soberanía del pueblo, justicia social y dignidad de los gobernados, con una “vocación autoritaria”, expresada en la visión organicista prepolítica del vínculo social, el liderazgo carismático que opera una inversión plebiscitaria del proceso de toma de decisiones y el antagonismo exacerbado que limita el espacio institucional de la oposición. La conclusión de Salmorán: “Sostengo que las ideas-clave que distinguen la visión del mundo populista –la concepción monista del ‘pueblo’, el maniqueísmo político y el anhelo por una democracia ‘desintermediada’– son potencialmente antidemocráticas. La razón de esta divergencia no estriba tanto en la caracterización del núcleo ideológico del populismo sino en el ideal de democracia que nos sirve de referente” (p. 196). La asunción normativa de la democracia a la que refiere Salmorán es la de un procedimiento de toma de decisiones que articula la compleja amalgama entre gobiernos de mayorías y derechos de minorías. Se circunscribe al “espacio de mediación discursiva”, que define quién y cómo se toman las decisiones vinculantes, independientemente del contenido de tales determinaciones.

Salmorán critica aquellas propuestas que personalizan el liderazgo como recurso analítico para identificar la especificidad populista, porque “terminan por otorgarle un lugar desmedido a las cualidades personales y estrategias políticas de los líderes que encabezan los movimientos” (p. 187). Esta advertencia es congruente con el apunte metodológico de Svoblik⁴ respecto a que, incluso en los regímenes más autoritarios, el líder no gobierna solo, por lo que es preciso prestar atención a la construcción de las “coaliciones simbólicas”⁵ y a

⁴ Milan Svoblik, *The Politics of Authoritarian Rule*, Cambridge, University Press, 2012.

⁵ Matthew Norton, “When Voters Are Voting, What Are They Doing? Symbolic Selection and the 2016 US Presidential Election”, en Jason Mast y Jeffrey Alexander (eds.), *Politics of meaning, Meaning of politics*, Londres, Palgrave Macmillan, pp. 35-52.

la dinámica política que tienen lugar en los movimientos y partidos populistas, además de un examen mayor de las prácticas de cambio institucional y las enmiendas constitucionales y legales introducidas por los gobiernos populistas.

Cuando prolifera la literatura en torno a un problema de la realidad social al grado de volverse innavegable, intentar contenerla en un solo lugar suele conducir a la frustración, por el temor de omitir textos que pudieran considerarse indispensables. Guadalupe Salmorán decidió embarcarse en esta travesía, equipada con los recursos hermenéuticos de una de las mejores tradiciones de la teoría política contemporánea. Consideramos que el resultado es por demás satisfactorio.